

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro de los quince días contados a partir de la fecha de publicación de la presente admisión en el «Diario Oficial de Extremadura», de conformidad con lo que establece el art. 51 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, 7 de noviembre de 1997.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 7 de noviembre de 1997, sobre admisión definitiva solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 9.976.**

Se hace saber que como resultado del Concurso Público de Registros Mineros, celebrado el 14 de julio de 1997, convocado por Resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de fecha 27 de mayo de 1997 (D.O.E. n.º 67, de 10 de junio de 1997), ha sido admitida definitivamente la solicitud presentada por CANTERAS EXTREMEÑAS, S.L., con domicilio en Quintana de la Serena (Badajoz), calle Ermita, 42, del Permiso de Investigación «Lev», n.º 9.976, ubicado en el término municipal de Trujillo con la siguiente designación de su perímetro:

VERTICE	LONGITUD	LATITUD
Pp(1)	5º 52' 00"	39º 32' 00"
2	5º 50' 00"	39º 32' 00"
3	5º 50' 00"	39º 30' 00"
4	5º 52' 00"	39º 30' 00"

quedando cerrado el perímetro de las 36 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro de los quince días contados a partir de la fecha de publicación de la presente admisión en el «Diario Oficial de Extremadura», de conformidad con lo que establece el art. 51 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, 7 de noviembre de 1997.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 4 de diciembre de 1997, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de Asistencia A-42/97: «Realización cursos sector textil - iniciativa comunitaria RETEX».**

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía, Industria y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: A-42/97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo del contrato: Asistencia Técnica.
- b) Descripción del objeto: «Realización cursos sector textil-iniciativa comunitaria RETEX».
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de noviembre de 1997. D.O.E. n.º 133.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 84.876.850 Ptas.  
Lote 1: 62.552.215 Ptas.  
Lote 2: 22.324.635 Ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 2 de diciembre de 1997.
- b) Contratista: CESEX.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:  
Lote 1: 62.000.000 de Ptas.  
Lote 2: 22.000.000 de Ptas.

Mérida, 4 de diciembre de 1997.—El Secretario General Técnico, (P.D. Orden 4-9-95; D.O.E. n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

**ANUNCIO de 4 de diciembre de 1997, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de Asistencia A-41/97: «Prospección geoquímica multielemental del mapa a escala 1/50.000 n.º 827 (Alconchel)».**

**1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Economía, Industria y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: A-41/97.

**2.—OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo del contrato: Asistencia Técnica.
- b) Descripción del objeto: «Prospección geoquímica multielemental del mapa a escala 1/50.000, n.º 827 (Alconchel)».
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de noviembre de 1997. D.O.E. n.º 133.

**3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:**

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:**

Importe total: 19.000.000 de Ptas.

**5.—ADJUDICACION:**

- a) Fecha: 2 de diciembre de 1997.
- b) Contratista: INGEMISA.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 18.335.000 Ptas.

Mérida, 4 de diciembre de 1997.—El Secretario General Técnico, (P.D. Orden 4-9-95; D.O.E. n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

### *ANUNCIO de 11 de noviembre de 1997, sobre Residencia Geriátrica. Situación: Finca Espilillas, en Losar de la Vera.*

El presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6 del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995),

somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

RESIDENCIA GERIATRICA.  
SITUACION: FINCA ESPILILLAS.  
PROMOTOR: EMILIO ANTON ALVAREZ.  
LOSAR DE LA VERA.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 11 de noviembre de 1997.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

---

### *ANUNCIO de 11 de noviembre de 1997, sobre Hostal Rural. Situación: Finca sita en «Las Jarillas», en Losar de la Vera.*

El presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6 del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

HOSTAL RURAL.  
SITUACION: FINCA SITA EN «LAS JARILLAS»  
PROMOTOR: SOLEDAD DIAZ GONZALEZ.  
LOSAR DE LA VERA.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 11 de noviembre de 1997.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

---

### *ANUNCIO de 2 de diciembre de 1997, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de caza y pesca tramitados en la provincia de Cáceres.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destina-